

Ficha Técnica: El Perfil de Liderazgo del Maestro
Curso 2022/2023

Asignatura

| | |
|-------------------|------------------------------------|
| Nombre Asignatura | El Perfil de Liderazgo del Maestro |
| Código | 101022002 |
| Créditos ECTS | 3.0 |

Plan/es donde se imparte

| | |
|------------|---|
| Titulación | Grado en Educación Primaria (Plan 2022) |
| Carácter | BÁSICA |
| Curso | 1 |

Profesores

| | |
|--------|-----------------------------|
| Nombre | Gloria Gratacós Casacuberta |
|--------|-----------------------------|

Datos Generales

➤ CONOCIMIENTOS RECOMENDADOS

No se requieren conocimientos previos

➤ OBJETIVOS TEÓRICOS

Dada la relevancia social de la profesión docente, se pretende acercar al los alumnos a la noción de liderazgo, para que comprendan las competencias de quienes suelen ejercer una mayor influencia en su entorno. Se relaciona el liderazgo con la persona y la cultura, incidiendo en la actitud de servicio y la implicación social, así como en los valores que guían a quienes manifiestan los comportamientos propios de los líderes.

➤ OBJETIVOS PRÁCTICOS

Expresar puntos de vista razonados y contrastados con las propias experiencias
Explicar las capacidades y facultades que los seres humanos desarrollan en sus relaciones
Describir las dimensiones del ser personal en el contexto de las relaciones interpersonales
Analizar el impacto de las tecnologías disruptivas en las formas de trabajar y de relacionarnos, así como sus implicaciones jurídicas y éticas
Analizar el contenido de los valores que las personas e instituciones difunden y ponen de manifiesto

Justificar los valores éticos que deben presidir el ejercicio profesional, así como las relaciones entre instituciones y organizaciones públicas y privadas

➤ COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN

Básicas:

CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Genéricas:

CG10 Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.

CG16 Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.

Específicas:

CE11-Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula.

CE13- Promover el trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzo individuales.

CE23- Relacionar la educación con el medio, y cooperar con las familias y la comunidad.

Transversales:

CT4 - Aplicar los conocimientos a la práctica. Saber utilizar los conocimientos adquiridos en la consecución de un objetivo concreto, por ejemplo, la resolución de un ejercicio o la discusión de un caso práctico.

➤ **CONTENIDO DEL PROGRAMA**

Estilos y perfiles de liderazgo

El impacto del liderazgo en el rendimiento de los grupos

Rasgos específicos del liderazgo educativo

➤ **ACTIVIDADES FORMATIVAS**

| ACTIVIDADES FORMATIVAS | HORAS | PRESENCIALIDAD |
|--|--------------|-----------------------|
| Clase magistral | 20 | 100 |
| Clase práctica | 15 | 100 |
| Trabajos (individuales o grupales) | 10 | 0 |
| Tutorías (individuales o grupales) | 8 | 50 |
| Estudio independiente (no presencial) | 20,5 | 0 |
| Pruebas de evaluación (oral y/o escrita) | 1,5 | 100 |
| TOTAL | 75 | |

➤ **CRITERIOS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN**

Metodología docente:

- Clases magistrales
- Clases prácticas
- Tutorías

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

| | PONDERACIÓN MÍNIMA | PONDERACIÓN MÁXIMA |
|--|---------------------------|---------------------------|
| SE1 Evaluación de la asistencia y participación del estudiante / participación y proactividad en el aula | 10% | 20% |
| SE2 Evaluación de trabajos, prácticas, informes | 20% | 40% |
| SE3 Pruebas de evaluación | 40% | 70% |

La asignatura constará básicamente de la puesta en común del material que se dará previamente a leer así como de la puesta en práctica del mismo en un entorno docente.

La evaluación se realizará teniendo en cuenta la asistencia y participación del alumno en las clases prácticas y teóricas, su trabajo en los ejercicios prácticos y la nota obtenida en el examen según los porcentajes estipulados más adelante. Para hacer el promedio es necesario tener la parte de la prueba de evaluación superada con un 5 como mínimo.

La calificación final en la **CONVOCATORIA ORDINARIA** se obtendrá según los siguientes porcentajes:

ASISTENCIA y PARTICIPACIÓN: 20%

PRÁCTICAS: 40%

EXAMEN: 40%

La calificación final en la **CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA** se obtendrá según los siguientes porcentajes:

EXAMEN: 40%

PRÁCTICAS: 40%

ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN: 20%

ALUMNOS EN SEGUNDA MATRÍCULA O PROCEDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES QUE ESTÉN EXENTOS DE ASISTENCIA

PRÁCTICAS: 40%

EXAMEN: 60%

La calificación de NO PRESENTADO se reserva para aquellos alumnos que no hayan sido evaluados de un conjunto de pruebas previstas en la guía docente que abarquen al menos el 30% de la ponderación de la calificación.

Solo serán evaluados aquellos alumnos que desarrollen su trabajo honestamente. Conductas como el plagio o la suplantación de identidad, entre otras (ver normativa de la Universidad), hará imposible la evaluación del alumno en la convocatoria correspondiente.

NORMAS COMUNES SOBRE EXPRESIÓN ESCRITA

Se aplican para la corrección de los exámenes escritos de la asignatura y de cualquier entrega de ejercicios escritos tanto en la convocatoria ordinaria como la extraordinaria: La corrección en la expresión escrita es una condición esencial del trabajo universitario.

Con objeto de facilitar la tarea de profesores y alumnos, desde el curso 2020/21 la Universidad adopta como referente el conjunto de criterios de calificación utilizados en la Evaluación para el Acceso a la Universidad (EVAU) aprobados por la Comunidad de Madrid en lo que se refiere a calidad de la expresión oral y, en particular, en relación con la presencia de faltas de ortografía, acentuación y puntuación. Se valorará la capacidad de redacción, manifestada en la exposición ordenada de las ideas, el correcto engarce sintáctico, la riqueza léxica y la matización expresiva, para lo que se tendrán en cuenta la propiedad del vocabulario, la corrección sintáctica, la corrección ortográfica (grafías y tildes), la puntuación apropiada y la adecuada presentación. Errores ortográficos sucesivos se penalizarán con un descuento de 0,25 cada uno, hasta un máximo de dos puntos.

➤ **BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS BÁSICOS**

Material básico de referencia

COVEY, S.R. (1990). Los 7 hábitos de la gente altamente efectiva.

Bibliografía general

SONNENFELD, A. (2012), Liderazgo ético, Ed. Encuentro.

HAVARD, A. (2018), From Temperament to Character, Ed. Scepter Publishers.

GOLEMAN, D. (1995), Inteligencia Emocional, Ed. Kairós.

➤ **HORARIO, TUTORÍAS Y CALENDARIO DE EXÁMENES**

Material básico de referencia

COVEY, S.R. (1990). Los 7 hábitos de la gente altamente efectiva.

Bibliografía general

SONNENFELD, A. (2012), Liderazgo ético, Ed. Encuentro.

HAVARD, A. (2018), From Temperament to Character, Ed. Scepter Publishers.

GOLEMAN, D. (1995), Inteligencia Emocional, Ed. Kairós.

➤ **PUBLICACIÓN Y REVISIÓN DE LA GUÍA DOCENTE**

Esta guía docente se ha elaborado de acuerdo a la memoria verificada de la titulación.